

Normativa Laboral y de Seguridad Social

Acceso Directo a los Textos Legales

2011

Última Actualización

NORMATIVA

2011



Orden TIN/3356/2011, de 30 de noviembre

Por la que se modifica la Orden TAS/2865/2003, de 13 de octubre, por la que se regula el convenio especial en el sistema de la Seguridad Social.



<http://www.boe.es/boe/dias/2011/12/06/pdfs/BOE-A-2011-19173.pdf>



Orden TIN/3293/2011, de 30 de noviembre

Por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2011, para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.



<http://www.boe.es/boe/dias/2011/12/02/pdfs/BOE-A-2011-18915.pdf>



Real Decreto 1630/2011, de 14 de noviembre

Por el que se regula la prestación de servicios sanitarios y de recuperación por las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social.



www.boe.es/boe/dias/2011/11/22/pdfs/BOE-A-2011-18321.pdf



Real Decreto 1622/2011, de 14 de noviembre

Por el que se modifica el Reglamento sobre colaboración de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre.



http://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2011-17977



Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre

Por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar

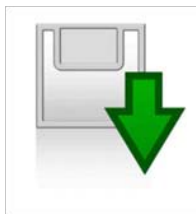


www.boe.es/boe/dias/2011/11/17/pdfs/BOE-A-2011-17975.pdf



Real Decreto 1596/2011, de 4 de noviembre

Por el que se desarrolla la disposición adicional quincuagésima tercera de la Ley General de la Seguridad Social, texto refundido aprobado por el Real Decreto legislativo 1/1994, de 20 de junio, en relación con la extensión de la acción protectora por contingencias profesionales a los trabajadores incluidos en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Empleados de Hogar.



www.boe.es/boe/dias/2011/12/02/pdfs/BOE-A-2011-18914.pdf



Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre

Por el que se desarrolla la Ley 32/2010, de 5 de agosto, por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos.

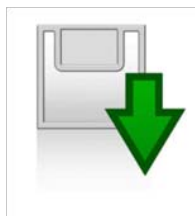


www.boe.es/boe/dias/2011/11/01/pdfs/BOE-A-2011-17173.pdf



Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre

Por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación, en desarrollo de lo previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de la Seguridad Social.



http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2011-16819



Orden TIN 2803/2011, de 14 de octubre

Por la que se modifica la Orden TIN/41/2011, de 18 de enero, para el establecimiento de un coeficiente reductor respecto a la cotización por contingencias comunes relativa a los funcionarios y demás personal de nuevo ingreso incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social a partir de 1 de enero de 2011.



http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2011-16412



Resolución de 23 de septiembre de 2011

De la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se establecen plazos especiales para el ingreso de las diferencias resultantes de la aplicación de la Orden TIN/2501/2011, de 15 de septiembre, por la que se fijan para el ejercicio 2011 las bases normalizadas de cotización a la Seguridad Social, por contingencias comunes, en el Régimen Especial de la Seguridad Social para la Minería del Carbón.



<http://www.boe.es/boe/dias/2011/10/03/>



Ley 28/2011, de 22 de septiembre

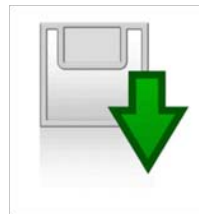
Por la que se procede a la integración del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social en el Régimen General de la Seguridad Social.



http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2011-15038

Real Decreto Ley 10/2011, 26 de agosto

De medidas urgentes para la promoción del empleo de los jóvenes, el fomento de la estabilidad en el empleo y el mantenimiento del programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo.



<http://www.boe.es/boe/dias/2011/08/30/pdfs/BOE-A-2011-14220.pdf>

Resolución de 3 de agosto de 2011

De la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se fija el saldo medio anual al que se refiere el artículo 6.3 d) de la Orden TIN/866/2010, de 5 de abril, por la que se regulan los criterios que, en su función de colaboración con la Seguridad Social, deben seguir las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social y sus entidades y centros mancomunados, en la gestión de los servicios de tesorería contratados con entidades financieras.



<http://www.boe.es/boe/dias/2011/08/15/pdfs/BOE-A-2011-13846.pdf>

Ley 27/2011, de 1 de agosto

Sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social



<http://www.boe.es/boe/dias/2011/08/02/pdfs/BOE-A-2011-13242.pdf>

Real Decreto 1148/2011, de 29 de julio

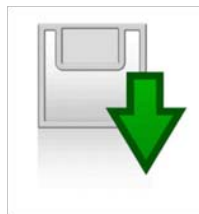
Para la aplicación y desarrollo en el sistema de la Seguridad Social de la prestación económica por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave



<http://www.boe.es/boe/dias/2011/07/30/pdfs/BOE-A-2011-13119.pdf>

Orden TIN/2100/2011, de 26 de julio

Por la que se modifica la fracción de cuota destinada a la financiación de la incapacidad temporal establecida en el artículo 24.1 de la Orden TIN/41/2011, de 18 de enero, por la que se desarrollan las normas de cotización a la Seguridad Social, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional, contenidas en la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado



<http://www.boe.es/boe/dias/2011/07/28/pdfs/BOE-A-2011-12964.pdf>

Real Decreto 843/2011, de 17 de junio

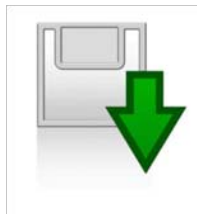
Por la que se establecen los criterios básicos sobre la organización de recursos para desarrollar la actividad sanitaria de los servicios de prevención



<http://www.boe.es/boe/dias/2011/07/04/pdfs/BOE-A-2011-11428.pdf>

Real Decreto Ley 7/2011, de 10 de junio

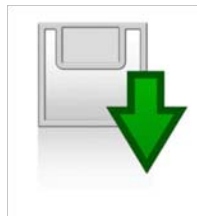
De medidas urgentes para la reforma de la negociación colectiva



<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/11/pdfs/BOE-A-2011-10131.pdf>

Resolución de 10 de junio de 2011

Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se establecen los criterios y prioridades a aplicar por las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social e la planificación de las actividades preventivas para el año 2011



<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/22/pdfs/BOE-A-2011-10829.pdf>

Real Decreto-ley 5/2011, de 29 de abril

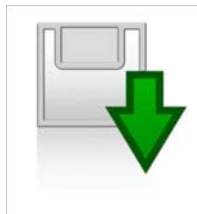
De medidas para la regularización y control del empleo sumergido y fomento de la rehabilitación de viviendas



<http://www.boe.es/boe/dias/2011/05/06/pdfs/BOE-A-2011-7972.pdf>

Orden TIN/490/2011, de 9 de marzo

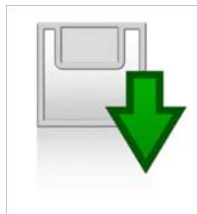
Que establece el 30 de junio como nuevo plazo especial de opción para la cobertura de las contingencias profesionales y el cese de actividad de los autónomos.



<http://www.boe.es/boe/dias/2011/03/11/pdfs/BOE-A-2011-4476.pdf>

Ley 2/2011, de Economía Sostenible, de 4 de marzo

Por la que se abordan, transversalmente y con alcance estructural, muchos de los cambios que, con rango de Ley, son necesarios para incentivar y acelerar el desarrollo económico.



<http://www.boe.es/boe/dias/2011/03/05/pdfs/BOE-A-2011-4117.pdf>

Resolución de la TGSS de 28 de febrero de 2011

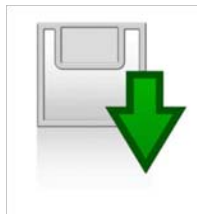
Por la que se determinan las condiciones de prestación de un servicio de apoyo para facilitar el cumplimiento de obligaciones en materia de cotización a la Seguridad Social



http://www-org.mtas.es/itss/web/Documentos/doc_org_publicos/Apoyo_cotizacion.pdf

Orden TIN/76/2011, de 24 de enero

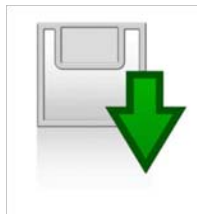
Por la que se establecen para 2011 las **bases de cotización a la Seguridad Social de los Trabajadores del Régimen Especial del Mar** incluidos en los grupos segundo y tercero.



<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/27/pdfs/BOE-A-2011-1433.pdf>

Orden TIN/41/2011, de 18 de enero

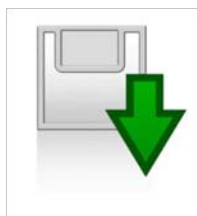
Por la que se desarrollan las **normas de cotización a la Seguridad Social, desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional** contenidas en la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado.



<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/20/pdfs/BOE-A-2011-1009.pdf>

Resolución de 12 de enero de 2011

De la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se fija la **fecha de entrada en vigor de la obligatoriedad de utilizar el sistema de domiciliación bancaria para el pago de los vencimientos de aplazamientos de deudas con la Seguridad Social**



<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/15/pdfs/BOE-A-2011-739.pdf>

Real Decreto 1795/2010, de 30 de diciembre

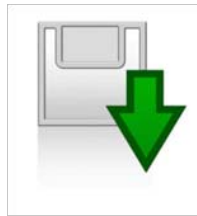
Por el que se fija el **salario mínimo interprofesional para 2011.**



<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/31/pdfs/BOE-A-2010-20150.pdf>

Real Decreto 1794/2010, de 30 de diciembre

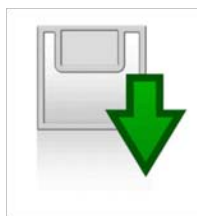
Sobre **revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social** y de otras prestaciones sociales públicas para el ejercicio 2011.



<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/31/pdfs/BOE-A-2010-20149.pdf>

Ley 39/2010, de 22 de diciembre

De Presupuestos Generales del Estado para el año 2011.



<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/23/pdfs/BOE-A-2010-19703.pdf>

Real Decreto 1613/2010, de 7 de diciembre

Por el que se crea y regula el **Consejo de representatividad de las asociaciones profesionales de trabajadores autónomos** en el ámbito estatal y se establece la **composición y régimen de funcionamiento y organización del Consejo del Trabajo Autónomo**.



<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/28/pdfs/BOE-A-2010-19958.pdf>

Real Decreto 1591/2010, de 26 de noviembre

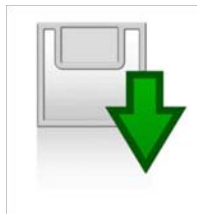
Por el que se aprueba la **Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011**.



<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/17/pdfs/BOE-A-2010-19389.pdf>

Orden TIN/2445/2010, de 16 de septiembre

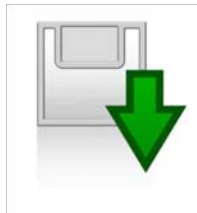
Por la que se modifica la Orden de 24 de septiembre de 1970, por la que **se dictan normas para la aplicación y desarrollo del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.**



<http://www.boe.es/boe/dias/2010/09/22/pdfs/BOE-A-2010-14535.pdf>

Ley 32/2010, de 5 de agosto

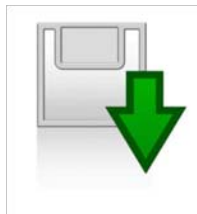
Por la que se establece un **sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos**



<http://www.boe.es/boe/dias/2010/08/06/pdfs/BOE-A-2010-12616.pdf>

Orden TIN/1448/2010, de 2 de junio

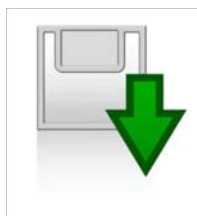
Por la que se desarrolla el Real Decreto 404/2010, de 31 de marzo, por el que se regula el establecimiento de un sistema de **reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales** a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral reglamentarias en materia de seguridad industrial



<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/04/pdfs/BOE-A-2010-8910.pdf>

Resolución 13 de abril de 2010

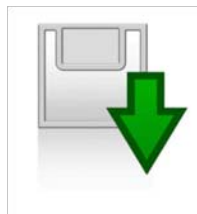
Por la que se establecen en el ámbito de entidades gestoras de la SS, TGSS y las Mutuas de AT, EP y SS, las actuaciones de control y verificación de las compensaciones en los documentos de cotización por **pago delegado de la prestación de IT** realizadas por las empresas y, en su caso, su ulterior reclamación.



<http://www.boe.es/boe/dias/2010/05/04/pdfs/BOE-A-2010-7125.pdf>

Real Decreto 404/2010 de 31 de marzo

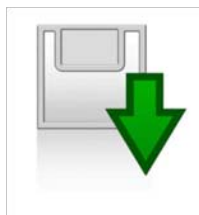
Por el que se regula el establecimiento de un **sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales** a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral



<http://www.boe.es/boe/dias/2010/04/01/pdfs/BOE-A-2010-5296.pdf>

Real Decreto 103/2010, de 5 de febrero

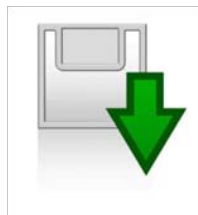
Por el que se modifica el Reglamento General sobre **procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones** de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas a la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo.



<http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/23/pdfs/BOE-A-2010-2883.pdf>

Real Decreto 2/2010, de 8 de enero

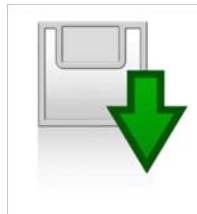
Por el que se modifica el **Reglamento General del Mutualismo Administrativo**, aprobado por Real Decreto 375/2003, de 28 de marzo, en materia de incapacidad temporal y de riesgo durante el embarazo y durante la lactancia natural



http://www.mpt.es/muface/cepit/common/RD_2_2010_IT_y_embarazo_lactancia.pdf

Corrección de errores de la Orden TIN/25/2010, de 12 de enero

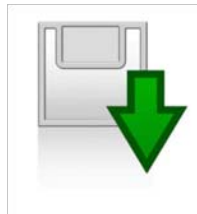
Por la que se desarrollan las normas de cotización a la Seguridad Social, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional, contenidas en la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010.



<http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/04/pdfs/BOE-A-2010-1703.pdf>

Orden TIN/25/2010, de 12 de enero

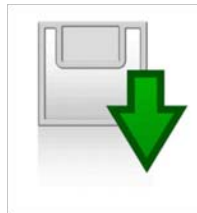
Por la que se desarrollan las **normas de cotización a la Seguridad Social**, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional, contenidas en la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010.



<http://www.boe.es/boe/dias/2010/01/18/pdfs/BOE-A-2010-729.pdf>

Real Decreto 38/2010, de 15 de enero

Por el que se modifica el **Reglamento sobre colaboración de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social.**



<http://www.boe.es/boe/dias/2010/01/16/pdfs/BOE-A-2010-654.pdf>

ANEXOS

BASES 2011

**COTIZACIÓN
2011**

TIPOS 2011

**ÍNDICES
BONUS**

BASES máximas y mínimas en el Régimen General para 2011

Grupo de Cotización	Categorías profesionales	Base Mínima	Base Máxima	Euros
1	Ingen./Licenc.	1.045,20	3.230,10	Mes
2	Ing.tec./Per./Ayud.téc.	867,00	3.230,10	Mes
3	Jefes Admn. y de taller	754,20	3.230,10	Mes
4	Ayudantes no titulados	748,20	3.230,10	Mes
5	Oficiales Administrativos	748,20	3.230,10	Mes
6	Subalternos	748,20	3.230,10	Mes
7	Auxiliares Administrativos	748,20	3.230,10	Mes
8	Oficiales 1ª y 2ª	24,94	107,67	Día
9	Of. 3ª y especialistas	24,94	107,67	Día
10	Peones	24,94	107,67	Día
11	Menores de 18 años	24,94	107,67	Día

TIPOS de cotización en el Régimen General para 2011

CONTINGENCIAS	CONTINGENCIAS COMUNES	DESEMPLEO	FOGASA	FORM.PROF.
Empresa	23,60%	5,50%	0,20%	0,60%
Trabajadores	4,70%	1,55%	-----	0,10%
TOTAL	28,30%	7.05%	0,20%	0,70%

Tipo de contingencias comunes (IT) trabajadores mayores de 65 años de edad y 35 años cotizados: 1,75 % (1,46 por 100 /empresa y 0,29 por 100/trabajador)

TOPES de cotización de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales (Régimen General) 2011

TOPES	ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES
Máximo	3.230,10
Mínimo	748,20

TABLA de cotización de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales (Régimen General) 2011

Descargar la Tabla



ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

<http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/113903.pdf>

Contrato de trabajo a tiempo parcial 2011

GRUPO DE COTIZACIÓN	BASE MÍNIMA HORA
1	6,30
2	5,22
3	4,54
4 a 11	4,51

Contratos de formación 2011

CONTINGENCIAS	Empresario	Trabajador	Total
Comunes	30,34	6,05	36,39
A. T y E. P	4,17	-- -- --	4,17
Desempleo	41,15	11,60	52,75
FOGASA	2,31	--- -- --	2,31
F.P	1,11	0,15	1,26

Salario mínimo interprofesional 2011

IMPORTES	DIARIO	MENSUAL	ANUAL
	21,38	641,40	8.979,60

Indicador público de rentas de efectos múltiples (IPREM) 2011

IMPORTES	DIARIO	MENSUAL	ANUAL
	17,75	532,51	6.390,13

RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS 2011

BASE AUTÓNOMOS	EJERCICIO 2011
Base mínima euros/mes	850,20
Base máxima euros/mes	3.230,10
Base cotización 48 y 49 años euros/mes	850,20 - 3.230,10
Base cotización mayores de 50 con 5 o más años cotizados	850,20 - 1.682,70
Base de cotización con 50 años o más	916,50 - 1.682,70
Tipo con IT	29,80% (29,30% con cese de actividad)
Tipo sin IT	26,50%
Tipo Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional (con IT)	Tarifa de primas disposición adicional cuarta Ley 42/2006 de 28 de diciembre, en redacción dada por disposición final octava de la Ley 26/2009 de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, sobre la misma base de cotización elegida por los interesados por contingencias comunes

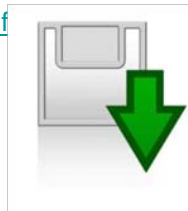
<http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/113903.pdf>



SISTEMA ESPECIAL TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA AGRARIOS 2011

BASE	COTIZACIÓN
Base mínima (RETA) euros mes	850,20
Tipo	18,75%
Base superior mínima	Cuantía que exceda
Tipo	26,50%
Mejora voluntaria de IT	3,3%
IMS (no opción AT y EP)	1,00%
Tipo AT y EP	Tarifa de primas disposición adicional cuarta de la Ley 42/2006, de 28 de diciembre, en redacción dada por la disposición final octava de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos generales del Estado para el año 2010

<http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/113903.pdf>



RÉGIMEN ESPECIAL DE EMPLEADOS DE HOGAR 2011

BASE	TIPO	CUOTA
748,20	22	164,60
	Servicio exclusivo y permanente: 18,3% (Empleador) 3,7 % (Empleado)	

VALORES LÍMITE DE LOS INDICES PARA EL BONUS 2010 (CAMPAÑA 2011)

CÓDIGOS CNAE/2009 Y TÍTULO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA		ÍNDICES	I	II	III
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas, excepto: . .	6,43	0,58	0,36	
0113	Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos .	6,43	0,58	0,36	
0119	Otros cultivos no perennes .	6,43	0,58	0,36	
0129	Otros cultivos perennes . .	13,71	1,24	0,77	
0130	Propagación de plantas . .	6,43	0,58	0,36	
014	Producción ganadera (excepto el 0147) .	8,5	0,77	0,48	
0147	Avicultura . .	6,43	0,58	0,36	
015	Producción agrícola combinada con la producción ganadera . .	8,5	0,77	0,48	
016	Actividades de apoyo a la agricultura, a la ganadería y de preparación posterior a la cosecha (excepto 0164) .	8,5	0,77	0,48	
0164	Tratamiento de semillas para reproducción .	6,43	0,58	0,36	
017	Caza, captura de animales y servicios relacionados con las mismas . .	8,5	0,77	0,48	
02	Silvicultura y explotación forestal .	13,71	1,24	0,77	
03	Pesca y acuicultura (excepto 0322) .	18,85	1,7	1,06	
0322	Acuicultura en agua dulce . .	18,85	1,7	1,06	
05	Extracción de antracita, hulla y lignito . .	20,79	1,88	1,17	
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural .	18,85	1,7	1,06	
07	Extracción de minerales metálicos .	13,71	1,24	0,77	
08	Otras industrias extractivas (excepto 0811) .	13,71	1,24	0,77	
0811	Extracción de piedra ornamental y para la construcción, piedra caliza, yeso, creta y pizarra .	20,79	1,88	1,17	
09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas . .	13,71	1,24	0,77	
10	Industria de la alimentación (excepto 101,102,106, 107 y 108) .	8,5	0,77	0,48	

CÓDIGOS CNAE/2009 Y TÍTULO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA		ÍNDICES		
		I	II	III
101	Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos . .	13,13	1,19	0,74
102	Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	8,5	0,77	0,48
106	Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos .	8,5	0,77	0,48
107	Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias .	6,43	0,58	0,36
108	Fabricación de otros productos alimenticios . .	6,43	0,58	0,36
11	Fabricación de bebidas . .	8,5	0,77	0,48
12	Industria del tabaco . .	6,43	0,58	0,36
13	Industria textil (excepto 1391) . .	6,43	0,58	0,36
1391	Fabricación de tejidos de punto	6,43	0,58	0,36
14	Confección de prendas de vestir (excepto 1411, 1420 y 143) .	4,28	0,39	0,24
1411	Confección de prendas de vestir de cuero .	6,43	0,58	0,36
1420	Fabricación de artículos de peletería .	6,43	0,58	0,36
143	Confección de prendas de vestir de punto .	6,43	0,58	0,36
15	Industria del cuero y del calzado . .	6,43	0,58	0,36
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería (excepto 1624 y 1629) .	13,71	1,24	0,77
1624	Fabricación de envases y embalajes de madera .	13,13	1,19	0,74
1629	Fabricación de otros productos de madera; artículos de corcho, cestería y espartería .	13,13	1,19	0,74
17	Industria del papel (excepto 171) .	6,43	0,58	0,36
171	Fabricación de pasta papelera, papel y cartón .	8,5	0,77	0,48
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados .	6,43	0,58	0,36
19	Coquerías y refino de petróleo .	13,13	1,19	0,74
20	Industria química (excepto 204 y 206) .	8,5	0,77	0,48
204	Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento; fabricación de perfumes y cosméticos .	6,43	0,58	0,36
206	Fabricación de fibras artificiales y sintéticas . .	6,43	0,58	0,36
21	Fabricación de productos farmacéuticos . .	6,43	0,58	0,36
22	Fabricación de productos de caucho y plástico	8,5	0,77	0,48
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos (excepto 231, 232, 2331, 234 y 237) .	13,13	1,19	0,74
231	Fabricación de vidrio y productos de vidrio . .	8,5	0,77	0,48
232	Fabricación de productos cerámicos refractarios .	8,5	0,77	0,48
2331	Fabricación de azulejos y baldosas de cerámica .	8,5	0,77	0,48
234	Fabricación de otros productos cerámicos .	8,5	0,77	0,48
237	Corte, tallado y acabado de la piedra .	18,85	1,7	1,06
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones .	13,13	1,19	0,74
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo .	13,13	1,19	0,74
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos . .	8,5	0,77	0,48

CÓDIGOS CNAE/2009 Y TÍTULO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA		ÍNDICES	I	II	III
27	Fabricación de material y equipo eléctrico .		8,5	0,77	0,48
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. . .		13,13	1,19	0,74
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques .		8,5	0,77	0,48
30	Fabricación de otro material de transporte (excepto 3092) . .		13,13	1,19	0,74
3091	Fabricación de motocicletas .		8,5	0,77	0,48
3092	Fabricación de bicicletas y de vehículos para personas con discapacidad .		8,5	0,77	0,48
31	Fabricación de muebles .		13,13	1,19	0,74
32	Otra industria manufacturera (excepto 321, 322) .		8,5	0,77	0,48
321	Fabricación de artículos de joyería y artículos similares . .		6,43	0,58	0,36
322	Fabricación de instrumentos musicales .		6,43	0,58	0,36
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo (excepto 3313, y 3314) . .		13,13	1,19	0,74
3313	Reparación de equipos electrónicos y ópticos .		8,5	0,77	0,48
3314	Reparación de equipos eléctricos . .		8,5	0,77	0,48
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado .		8,5	0,77	0,48
36	Captación, depuración y distribución de agua		8,5	0,77	0,48
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales .		8,5	0,77	0,48
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización . .		8,5	0,77	0,48
39	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos . .		8,5	0,77	0,48
41	Construcción de edificios (excepto 411) .		18,85	1,7	1,06
411	Promoción inmobiliaria .		6,43	0,58	0,36
42	Ingeniería civil .		18,85	1,7	1,06
43	Actividades de construcción especializada . .		18,85	1,7	1,06
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas (excepto 452 y 454) . .		6,43	0,58	0,36
452	Mantenimiento y reparación de vehículos de motor .		13,13	1,19	0,74
454	Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios . .		8,5	0,77	0,48
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas, excepto: .		8,5	0,77	0,48

CÓDIGOS CNAE/2009 Y TÍTULO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ÍNDICES I II III

4623	Comercio al por mayor de animales vivos	8,5	0,77	0,48
4624	Comercio al por mayor de cueros y pieles .	8,5	0,77	0,48
4632	Comercio al por mayor de carne y productos cárnicos . .	8,5	0,77	0,48
4638	Comercio al por mayor de pescados, mariscos y otros productos alimenticios .	8,5	0,77	0,48
4672	Comercio al por mayor de metales y minerales metálicos .	8,5	0,77	0,48
4673	Comercio al por mayor de madera, materiales de construcción y aparatos sanitarios . .	8,5	0,77	0,48
4674	Comercio al por mayor de ferretería, fontanería y calefacción .	8,5	0,77	0,48
4677	Comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho .	8,5	0,77	0,48
4690	Comercio al por mayor no especializado .	8,5	0,77	0,48
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (excepto 473) .	6,43	0,58	0,36
473	Comercio al por menor de combustible para la automoción en establecimientos especializados .	6,43	0,58	0,36
49	Transporte terrestre y por tubería .	8,5	0,77	0,48
494	Transporte de mercancías por carreteras y servicios de mudanza . .	8,5	0,77	0,48
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores .	13,13	1,19	0,74
51	Transporte aéreo . .	8,5	0,77	0,48
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte (excepto 5221) . .	8,5	0,77	0,48
5221	Actividades anexas al transporte terrestre .	6,43	0,58	0,36
53	Actividades postales y de correos . .	6,43	0,58	0,36
55	Servicios de alojamiento .	4,28	0,39	0,24
56	Servicios de comidas y bebidas .	4,28	0,39	0,24

CÓDIGOS CNAE/2009 Y TÍTULO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA		ÍNDICES	I	II	III
58	Edición . .		6,43	0,58	0,36
59	Actividades cinematográfica, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical . .		4,28	0,39	0,24
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión . .		4,28	0,39	0,24
61	Telecomunicaciones .		6,43	0,58	0,36
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática . .		6,43	0,58	0,36
63	Servicios de información (excepto 6391) .		6,43	0,58	0,36
6391	Actividades de las agencias de noticias .		4,28	0,39	0,24
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones .		4,28	0,39	0,24
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria .		4,28	0,39	0,24
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros . .		4,28	0,39	0,24
68	Actividades inmobiliarias . .		6,43	0,58	0,36
69	Actividades jurídicas y de contabilidad .		4,28	0,39	0,24
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial .		6,43	0,58	0,36
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos .		6,43	0,58	0,36
72	Investigación y desarrollo .		6,43	0,58	0,36
73	Publicidad y estudios de mercado . .		6,43	0,58	0,36
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas (excepto 742) .		6,43	0,58	0,36
742	Actividades de fotografía . .		4,28	0,39	0,24
75	Actividades veterinarias		6,43	0,58	0,36
77	Actividades de alquiler		6,43	0,58	0,36
78	Actividades relacionadas con el empleo (excepto 781) .		6,43	0,58	0,36
781	Actividades de las agencias de colocación . .		6,43	0,58	0,36
79	Actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos . .		6,43	0,58	0,36

CÓDIGOS CNAE/2009 Y TÍTULO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA		ÍNDICES	I	II	III
80	Actividades de seguridad e investigación .		8,5	0,77	0,48
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería (excepto 811) . .		8,5	0,77	0,48
811	Servicios integrales a edificios e instalaciones .		6,43	0,58	0,36
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas (excepto 8220 y 8292) .		6,43	0,58	0,36
8220	Actividades de los centros de llamadas .		6,43	0,58	0,36
8292	Actividades de envasado y empaquetado . .		8,5	0,77	0,48
84	Administración Pública y defensa;Seguridad Social obligatoria (excepto 842) . .		6,43	0,58	0,36
842	Prestación de servicios a la comunidad en general .		8,5	0,77	0,48
85	Educación .		4,28	0,39	0,24
86	Actividades sanitarias .		6,43	0,58	0,36
87	Asistencia en establecimientos residenciales . .		6,43	0,58	0,36
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento . .		6,43	0,58	0,36
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos . .		4,28	0,39	0,24
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales		4,28	0,39	0,24
9104	Actividades de los jardines botánicos, parques zoológicos y reservas		8,5	0,77	0,48
92	Actividades de juegos de azar y apuestas .		4,28	0,39	0,24
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento . .		8,5	0,77	0,48
94	Actividades asociativas . .		6,43	0,58	0,36
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso		8,5	0,77	0,48
9524	Reparación de muebles y artículos de menaje . .		13,13	1,19	0,74
96	Otros servicios personales (excepto 9602, 9603 y 9609) . .		6,43	0,58	0,36
9602	Peluquería y otros tratamientos de belleza . .		4,28	0,39	0,24
9603	Pompas fúnebres y actividades relacionadas . .		8,5	0,77	0,48
9609	Otros servicios personales n.c.o.p. . .		6,43	0,58	0,36
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico		4,28	0,39	0,24
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales . .		8,5	0,77	0,48



Acceso directo a Base de Datos y Legislación Consolidada

http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/conso.php